(S-1957/18)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación,

DECLARA

Su beneplácito por la excelente participación de la delegación santacruceña en los Juegos EPADE 2018 realizados del 14 al 18 de mayo en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

Ana M. Ianni.- María I. Pilatti Vergara.- Silvina M. García Larraburu.- Anabel Fernández Sagasti.- Ana C. Almirón.- Nancy S. González.- Marcelo J. Fuentes.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente

La provincia de Santa Cruz fue excelentemente representada en cada una de las 7 disciplinas que constituyen los Juegos EPADE por la delegación de jóvenes deportistas santacruceños cuya participación mereció un total de 42 medallas.

Cabe destacar al seleccionado masculino de atletas que obtuvo 165 puntos en la tabla general y se consagró campeón. Algunos de los protagonistas más destacados fueron Diego Gigena, que sumó dos medallas de oro y una de plata; Luka Brizuela, Juan Teles y Facundo Soto.

Por otra parte, el nadador Franco Navarro consiguió subirse al podio la mayor cantidad de veces. El riogalleguense se lució en el natatorio del C.E.F N°1 de la capital neuquina. En total, se hizo de nueve medallas de las cuales seis fueron doradas y tres de bronce. A él lo siguieron sus compañeros Nicole Rahmer y Franco Iturbe con cinco preseas cada uno.

A su vez, en ciclismo los santacruceños también tuvieron una buena performance luego de ubicarse en el tercer puesto de la tabla general. Los dirigidos técnicamente por Walter González, Juan Páez y Héctor Mayorga resaltaron en las pruebas de 40 km por equipos y 10 km contrarreloj donde consiguieron el segundo y tercer puesto, respectivamente.

Continuando con los deportes individuales, en judo los resultados culminaron de la siguiente manera: Alejandro Bustos logró la medalla de plata en la categoría -50kg; Mariela Torres medalla de plata en -

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

52kg; Leandro Haro bronce en -60KG y por último Antonella Salazar la medalla dorada en la categoría +70 kg.

A nivel grupal el equipo femenino de básquet dirigidas por Maximiliano Olmos supo levantar cabeza en el encuentro por el tercer puesto. De esta manera, se impusieron con un tanteador final de 65 a 52 frente a Río Negro y consiguieron subirse al podio para ser premiadas con el bronce.

Por último, en judo masculino el equipo quedó tercero en competencia por equipo, obteniendo de esta manera la copa de bronce.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Ana M. Ianni.- María I. Pilatti Vergara.- Silvina M. García Larraburu.- Anabel Fernández Sagasti.- Ana C. Almirón.- Nancy S. González.- Marcelo J. Fuentes.

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES